

Propuesta de honorarios | siniestro 81920301 - Rad. 2021-00081, EDIFICIO PAPYRUS PARK 118 P.H. vs ALLIANZ SEGUROS S.A.

Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>

Vie 12/07/2024 14:36

Para: Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Facturacion <facturacion@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>
CC: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Estimadas Ana y Cami,

Remito para su trámite de inicio.

[@Facturacion](#): valen, te remito los honorarios asignados para este proceso.

[@CAD GHA](#): Chicos, por favor su ayuda cargando este correo al CASE **12356**

¡Mil gracias a todos!

Respetuosamente,



**MARLYN KATHERINE RODRÍGUEZ
RINCÓN**

ABOGADA JUNIOR

ÁREA DE INFORMES

+57 320 4099 605

mkrodriguez@gha.com.co



GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments



[Reservar un momento para reunirse conmigo](#)

De: Garcia Quintero, Gina (ALLIANZ COLOMBIA) <gina.garcia@allianz.co>

Enviado: viernes, 12 de julio de 2024 13:43

Para: Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: RE: Propuesta de honorarios | siniestro 81920301 - Rad. 2021-00081, EDIFICIO PAPYRUS PARK 118 P.H. vs ALLIANZ SEGUROS S.A.

Internal

Estimados,

Se autorizo como suma de honorarios \$7.800.00., por favor, iniciar el proceso ejecutivo.

Muchas gracias.

Gina Paola Garcia Quintero

Equipo de Procesos Judiciales & BI

Soy parte de un equipo comprometido en transformar los reclamos de nuestros clientes en experiencias positivas. Enamorada de mi familia, mamá perruna de Mia, deportista en construcción, el lema de mi vida "Haz lo que amas. Ama lo que haces".

Allianz Colombia



Nota: Este email y los archivos transmitidos a través del mismo, solo han sido enviados a los nombres que están en la lista de destinatarios y puede contener información confidencial y/o exclusiva. Si usted no es parte de los destinatarios, por favor no lea, copie o distribuya el contenido de este email a otras personas y notifique de inmediato al remitente. Por favor elimine el email o cualquier copia del mismo.

De: Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>

Enviado el: martes, 2 de julio de 2024 8:43 a. m.

Para: Garcia Quintero, Gina (ALLIANZ COLOMBIA) <gina.garcia@allianz.co>

CC: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: Propuesta de honorarios | siniestro 81920301 - Rad. 2021-00081, EDIFICIO PAPYRUS PARK 118 P.H. vs ALLIANZ SEGUROS S.A.

Estimada doctora Gina,

Comendidamente informamos que, de acuerdo con el fallo de segunda instancia favorable para los intereses de la compañía, se propone radicar el proceso ejecutivo con el fin de iniciar el recobro de la condena impuesta a cargo de Edificio Papyrus Park 118 a favor de Allianz Seguros S.A., la cual asciende a la suma de \$ 288.191.839 pesos m/cte, de los cuales \$280.591.839 corresponden a la condena y \$ 7.600.000 corresponden a la condena en costas de primera y segunda instancia.

Propuesta de honorarios

Teniendo en cuenta lo anterior, proponemos como honorarios una cuota equivalente al cinco por ciento (5%) más IVA, una vez se recaude y entregue a la Compañía el saldo insoluto a cargo del demandado, previa emisión de la factura de venta correspondiente.

En el evento que la Compañía reciba bienes en dación en pago o por adjudicación, para la liquidación de los honorarios, el porcentaje del 5%, se aplicará sobre el valor por el cual fueron recibidos los mismos, más IVA.

Solicitud de conciliación extrajudicial

A su vez, enviamos por este medio, la solicitud de conciliación extrajudicial que se realizó el día 18 de junio del 2024 ante la Procuraduría General de la Nación, contra el Edificio Papyrus Park 118.

Es importante mencionar que, esta solicitud no genera honorarios, toda vez que es una atención que tiene GHA con la compañía Allianz Seguros S.A.

Finalmente, quedamos muy atentos a sus instrucciones para proceder a instaurar el proceso ejecutivo.

De antemano, muchas gracias.

Respetuosamente,

□

**MARLYN KATHERINE
RODRÍGUEZ RINCÓN**

ABOGADA JUNIOR

ÁREA DE INFORMES

+57 320 4099 605

[mkrodriguez@gha.com](mailto:mkrodriguez@gha.com.co)
[.co](#)



GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

 [Reservar un momento para reunirse conmigo](#)

De: Lorena Jurado Chaves <ljurado@gha.com.co>
Enviado: jueves, 8 de junio de 2023 21:31
Para: gina.garcia@allianz.co <gina.garcia@allianz.co>
Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>
Asunto: RE: Demanda de reconvención - siniestro 81920301

Estimada Gina,

En el proceso de referencia, el 16 de marzo de 2023, se dictó fallo favorable para los intereses de Allianz Seguros en el cual se condenó a pagar al Edificio Papyrus a pagar la suma de \$280.551.000 más 10 millones de pesos en costas. La parte actora presentó recurso de apelación que fue concedido en efecto devolutivo y, el Tribunal Superior lo admitió el 29 de mayo de 2023.

Cordialmente,

LORENA JURADO CHAVES
GERENTE
CENTRO DE ANÁLISIS DE
INFORMACIÓN Y REPORTES
+57 315 577 6200
ljurado@gha.com.co



GHA
ABOGADOS & ASOCIADOS





GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Gina Paola Garcia Quintero <gina.garcia@allianz.co>
Enviado: jueves, 8 de junio de 2023 8:21
Para: Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>
Asunto: RE: Demanda de reconvención - siniestro 81920301

Siniestro

Aplicativo

81920301

52284

Buenos días,

Me pueden informar el estado actual del caso.

Muchas gracias.

Gina Paola Garcia Quintero

Abogada Senior Procesos judiciales Autos.

Vicepresidencia de Operaciones, Claims & Transformación

Allianz Colombia. Bogotá. Carrera 13A No. 28 – 21, Piso 16

☎ (316) 0246295

✉ Gina.Garcia@allianz.co



Nota: Este email y los archivos transmitidos a través del mismo, solo han sido enviados a los nombres que están en la lista de destinatarios y puede contener información confidencial y/o exclusiva. Si usted no es parte de los destinatarios, por favor no lea, copie o distribuya el contenido de este email a otras personas y notifique de inmediato al remitente. Por favor elimine el email o cualquier copia del mismo.

De: Wilson David Hernandez Lopez <wilson.hernandez@allianz.co>

Enviado el: lunes, 5 de junio de 2023 9:13 a. m.

Para: Gina Paola Garcia Quintero <gina.garcia@allianz.co>

CC: Nilton Fernando Cerquera Vargas <nilton.cerquera@allianz.co>

Asunto: RV: Demanda de reconversión - siniestro 81920301

Buen día

Gina del caso en asunto estábamos en un proceso de demanda y me confirman que Ganamos el recobro, tu por favor me ayudas con esta información y me confirmas el método de pago para tenerlo en la proyección de recobros

Quedo atento, gracias.

Cordialmente,

Wilson David Hernández López .

Profesional / Gerencia de indemnizaciones autos

Allianz Colombia. Bogotá. Carrera 13 A No. 29-24

Movil (315) 8605775

Correo electrónico: wilson.hernandez@allianz.co , | Visítenos en www.allianz.co



Nota: Este email y los archivos transmitidos a través del mismo, solo han sido enviados a los nombres que están en la lista de destinatarios y puede contener información confidencial y/o exclusiva. Si usted no es parte de los destinatarios, por favor no lea, copie o distribuya el contenido de este email a otras personas y notifique de inmediato al remitente. Por favor elimine el email o cualquier copia del mismo.

Cuida el medio ambiente, no imprimas este email

De: Nelson Joan Guerrero Rangel <nelsonj.rangel@siascolombia.com>
Enviado el: martes, 30 de mayo de 2023 4:40 p. m.
Para: Wilson David Hernandez Lopez <wilson.hernandez@allianz.co>
CC: Alexander Leguizamon Orjuela <alexander.leguizamon@siascolombia.com>; Shared Mailbox Diana Garcia <diana.garcia@siascolombia.com>
Asunto: RE: Demanda de reconvencción - siniestro 81920301

Buena tarde Inge,

Acorde a nuestra conversación de hoy, este caso que inicialmente fue gestionado por Sias y que Allianz gano, agradezco si por favor nos pudiera compartir la sentencia del juzgado primero civil circuito de Bogotá, como favor personal.

Cordialmente,

Nelson Guerrero | Coordinador Recobros | SIAS COLOMBIA S.A.S



Teléfono: (+601) 7944161 Ext. 123
Whatsapp: (+57) 17944166
Correo: nelsonj.rangel@siascolombia.com
Sitio Web: www.siascolombia.com
Dirección: Av. Cra. 7 No.156 - 10 Of. 2006
Edificio North Point Torre Krystal
Ciudad: Bogotá D.C. – Colombia

De: Nelson Joan Guerrero Rangel <nelsonj.rangel@siascolombia.com>
Enviado: jueves, 5 de agosto de 2021 5:23 p. m.
Para: Wilson David Hernandez Lopez <wilson.hernandez@allianz.co>
Cc: Alexander Leguizamon Orjuela <alexander.leguizamon@siascolombia.com>
Asunto: Demanda de reconvencción - siniestro 81920301

Buena tarde Ing Wilson,

Referencia juzgado: Proceso No. 2021-081

Partes: Allianz Seguros S.A Vs. Edificio Papyrus Park 118 P.H

Juzgado 01 civil circuito de Bogotá.

Respetado, del caso en asunto, la demandada presento una demanda en reconvención en contra de la compañía, por cuantía de \$127.000.000.

Reporto el caso para la defensa de la compañía por el área competente en caso de aceptación de la demanda en contra de Allianz.

Cordialmente,

Nelson Guerrero | Coordinador Recobros | SIAS COLOMBIA S.A.S



Teléfono: 7440427 Ext. 210

Correo electrónico:

nelsonj.rangel@siascolombia.com

Sitio Web: www.siascolombia.com

Dirección: Av. Cra. 7 No.156 - 10 Of. 2006

Edificio North Point Torre Krystal

Cuidad: Bogotá D.C. – Colombia

De: Kamila Herran <kamila_herran@hotmail.com>

Enviado: lunes, 2 de agosto de 2021 4:37 p. m.

Para: Juzgado 01 Civil Circuito - Bogota - Bogota D.C. <ccto01bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Nelson Joan Guerrero Rangel <nelsonj.rangel@siascolombia.com>

Asunto: Proceso No. 2021-081 de Allianz Seguros S.A Vs. Edificio Papyrus Park 118 P.H. – Demanda de reconvención

LINA KAMILA HERRAN ROSERO, mayor de edad, domiciliada y residente en la ciudad de Bogotá, D.C., identificada con la cédula de ciudadanía número 1.020.740.823 expedida en esta ciudad capital, abogada en ejercicio portadora de la tarjeta profesional número 283.174 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, actuando en nombre y representación del EDIFICIO PAPYRUS PARK 118 P.H. de conformidad con el poder que me confiriera su representante legal que para el efecto se allega adjunto al presente escrito, atentamente me dirijo al Señor Juez mediante formulando DEMANDA DE RECONVENCIÓN en contra de la sociedad ALLIANZ SEGUROS S.A. con número de identificación tributario - N.I.T. 860.026.182-5 con domicilio principal ubicado en la ciudad de Bogotá D.C. y la sociedad BANCO FINANDINA S.A. con número de identificación tributario - N.I.T. 860.051.894-6 con domicilio principal ubicado en la ciudad de Bogotá D.C. por cuenta de los daños irrogados por el vehículo EBX-280 amparado con la póliza de seguros de automóviles número 22222759.

KAMILA HERRAN ROSERO

Abogada

Celular :3107795056

ADVERTENCIA LEGAL

Este mensaje va dirigido, de manera exclusiva, a su destinatario y contiene información confidencial y sujeta al secreto profesional, cuya divulgación no está permitida por la ley. En caso de haber recibido este mensaje por error, le rogamos que, de forma inmediata, nos lo comunique mediante correo electrónico remitido a nuestra atención o a través de nuestros canales de contacto habilitados y proceda a su eliminación, así como a la de cualquier documento adjunto al mismo. Asimismo, le comunicamos que la distribución, copia o utilización de este mensaje, o de cualquier documento adjunto al mismo, cualquiera que fuera su finalidad, están prohibidas por la ley.

Le informamos, como destinatario de este mensaje, que el correo electrónico y las comunicaciones por medio de Internet no permiten asegurar ni garantizar la confidencialidad de los mensajes transmitidos, así como tampoco su integridad o su correcta recepción, por lo que el emisor no asume

responsabilidad alguna por tales circunstancias. Si no consintiese en la utilización del correo electrónico o de las comunicaciones vía Internet le rogamos nos lo comunique y ponga en nuestro conocimiento de manera inmediata.

PRIVILEGED AND CONFIDENTIAL

This message is intended exclusively for the person to whom it is addressed and contains privileged and confidential information protected from disclosure by law. If you are not the addressee indicated in this message, you should immediately delete it and any attachments and notify the sender by reply e-mail or by our contact channels enabled. In such case, you are hereby notified that any dissemination, distribution, copying or use of this message or any attachments, for any purpose, is strictly prohibited by law.

We hereby inform you, as addressee of this message, that e-mail and Internet do not guarantee the confidentiality, nor the completeness or proper reception of the messages sent and, thus, the sender does not assume any liability for those circumstances. Should you not agree to the use of e-mail or to communications via Internet, you are kindly requested to notify us immediately.
